MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL
X DPTO- ALTO PARANA
TELEF. 0984-800502 – Email *muni.sancristobal@gmail.com* RUC.80044347-0

ADENDA Nº 01

San Cristóbal, 05 de enero del 2021.

REF: CD Nº 03/2021 QUE TIENE POR OBJETO "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA USO INSTITUCIONAL AD REFERÉNDUM AL EJERCICIO 2021 - CON ID Nº 388504.-

Señores
POTENCIALES OFERENTES
Presentes

En virtud de la presente, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de San Cristóbal comunica las modificaciones de las bases concursales, en los términos que se consignan a continuación:

Modificaciones en el SICP:

- Se modifica en el SIPC la fechas topes de Presentación y Apertura de Sobres
- Se modifica en el SIPC el ítems 3 a Nafta Ron 90 Aditivada en concordancia con la plantilla de productos.

ANEXO B
DATOS DE LA CONTRATACIÓN

DONDE DICE
18. Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días corridos) será de: **60 (sesenta) corridos contada a partir de la fecha de presentación y apertura de sobres.**
El oferente deberá presentar como parte de su oferta una Garantía de Mantenimiento de acuerdo al porcentaje indicado para ello en el SICP y por el plazo indicado en este apartado.

DEBE DECIR
17.Periodo de validez de la garantía de mantenimiento de oferta

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días corridos) será de: **30 (treinta) días**, **posteriores al plazo de valides establecido para las ofertas.**
El oferente deberá presentar como parte de su oferta una Garantía de Mantenimiento de acuerdo al porcentaje indicado para ello en el SICP y por el plazo indicado en este apartado.

30. Evaluación de ofertas
DONDE DICE
g).Experiencia requerida
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:
Demostrar la experiencia en Contratos de Provisión de Combustible con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 últimos años. 2017, 2018 y 2019.
g.1Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a)	Copias de facturaciones de venta que avalen la experiencia requerida
b)	Copia de Contratos (1 cada año 2017-2018-2029) con instituciones públicas y/o privadas donde se observa la provisión de combustibles.
c)	Contrato de distribución o documentación que confiera al oferente la habilitación para proveer los bienes ofertados
d)	Constancia de RUC emitida por la SET.

DEBE DECIR

g).Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en Contratos de Provisión de Combustible con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 últimos años. 2018, 2019 y 2020.

g.1Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

e)	Copias de facturaciones de venta que avalen la experiencia requerida
f)	Copia de Contratos (1 cada año 2018-2019-2020) con instituciones públicas y/o privadas donde se observa la provisión de combustibles.
g)	Contrato de distribución o documentación que confiera al oferente la habilitación para proveer los bienes ofertados
h)	Constancia de RUC emitida por la SET.

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

DONDE DICE

No. De Artículo	*Nombre de los Bienes o Servicios*	*Especificaciones Técnicas y Normas*
1	Gasoil- Diésel	**Tipo III**: Según plantilla de productos del SICP. **Presentación**: Bocas de Expandió.
2	Gasoil- Diésel	**Tipo I**: Según plantilla de productos del SICP. **Presentación**: Bocas de Expandió.
3	Nafta Ron 92 Aditivada	**Nafta 92 Aditivada:** Según plantilla de productos del SICP. **Presentación**: Boca de Expandió.

DEBE DECIR

No. De Artículo	*Nombre de los Bienes o Servicios*	*Especificaciones Técnicas y Normas*
1	Gasoil- Diésel	**Tipo III**: Según plantilla de productos del SICP. **Presentación**: Bocas de Expandió.
2	Gasoil- Diésel	**Tipo I**: Según plantilla de productos del SICP. **Presentación**: Bocas de Expandió.
3	Nafta Ron 90 Aditivada	**Nafta 90 Aditivada:** Según plantilla de productos del SICP. **Presentación**: Boca de Expandió.

DONDE DICE

2.Plan de Entrega (Bienes)

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad de medida	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los Bienes
1	Gasoil- Diésel – Tipo III	7.000	14.000	Litros	En Boca de expendio	Se realizara a través de tarjetas de bandas magnéticas en valores por litros, que deberán ser proveídos por la empresa adjudicada. En ningún caso el Proveedor podrá ejecutar su prestación mediante la entrega de bienes distintos a los que fueron materia de Licitación
2	Gasoil- Diésel – Tipo I	4.750	9.500	Litros	En Boca de expendio	
3	Nafta Ron 92 Aditivada	2.300	4.600	Litros	En Boca de expendio	

DEDE DECIR

2.Plan de Entrega (Bienes)

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad de medida	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los Bienes
1	Gasoil- Diésel – Tipo III	7.000	14.000	Litros	En Boca de expendio	Se realizara a través de tarjetas de bandas magnéticas en valores por litros, que deberán ser proveídos por la empresa adjudicada. En ningún caso el Proveedor podrá ejecutar su prestación mediante la entrega de bienes distintos a los que fueron materia de Licitación
2	Gasoil- Diésel – Tipo I	4.750	9.500	Litros	En Boca de expendio	
3	Nafta Ron 90 Aditivada	2.300	4.600	Litros	En Boca de expendio	

LAS DEMAS CONDICIONES DE LAS BASES CONCURSALES QUEDAN INALTERABLES.

Atentamente.

SANDRA ROCIO MÉNDEZ JARA
Responsable de UOC